



///Decreto N° 40/2022

AMÉRICA (PDO. DE RIVADAVIA), 23 de Mayo de 2022.-

DECRETO N° 40/2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo determinado por la Ley Orgánica de Las Municipalidades en su Artículo 68° Inc. 4) y el Artículo 19° del Reglamento Interno de este Honorable Concejo Deliberante;

Que corresponde a la Sra. Presidente de este Honorable Cuerpo convocar a los señores Concejales a la Sesión Especial N° 1/2022;

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE RIVADAVIA, en uso de las atribuciones que le acuerda el Artículo 83° incisos 1° y 4° de la Ley Orgánica de las Municipalidades:

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Convocase a los señores Concejales para el día Jueves 26 de Mayo del año 2022, a las 19:30 hs. horas, a la Sesión Pública Especial N° 1/2022, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Cierre del Ejercicio Financiero - Rendición de Cuentas Ejercicio 2021.-

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a los señores Concejales, regístrese y archívese.-

DADO POR PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA A VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.---

YAMILA ZAIN
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante

MARCELA LESCANO
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

REF: Expte. N° 98/2022